Registro de Actividades de Tratamiento
Ayuntamiento de Pilas

GESTIÓN DE ACCIONES EN MATERIA DE IGUALDAD

Actividad	GESTIÓN DE ACCIONES EN MATERIA DE IGUALDAD
Entidad responsable	Ayuntamiento de Pilas
Delegado/a de protección de datos	• Dirección: Plaza del Cabildo, 1. Pilas (Sevilla). C.P. 41840 • Teléfono: 955754910 • Correo electrónico: dpd@pilas.es
Área funcional	
Finalidad del tratamiento	Gestión de políticas y actividades para la erradicación de la discriminación y la violencia por razón de género en el municipio y en la propia organización municipal, de forma transversal, a través del Centro de Información a la Mujer, planes, programas, proyectos, campañas y acciones, eventos, ayudas, subvenciones, publicaciones y participación ciudadana.
Legitimación del tratamiento	Artículo 6.1.a) RGPD El interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos. Artículo 6.1.c) RGPD Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. - Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. - Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género. - Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres. - Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía - Ley 13/2007, de 26 de noviembre, de medidas de protección y prevención integral contra la violencia de género - Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. - Decreto 17/2012, de 7 de febrero, por el que se regula la elaboración del Informe de Evaluación del Impacto de Género. Artículo 6.1.e) RGPD Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
Origen del tratamiento	El interesado.
Categorías de personas físicas afectadas por el tratamiento	Personas interesadas; Proveedores; Personal docente; Representantes legales.

Datos personales requeridos para el tratamiento	Datos de categoría especial: Salud; Víctima de violencia de género; Personas con riesgo de exclusión social. Carácter identificativo: Nombre y Apellidos; NIF/Pasaporte; Dirección (postal o electrónica); Teléfono (fijo o móvil); Imagen; Voz; Firma; Firma electrónica. Características personales: Datos de estado civil; Edad; Datos de familia; Sexo; Fecha de nacimiento; Nacionalidad; Lugar de nacimiento.
Cesiones previstas	No se prevén cesiones de datos.
Transferencias internacionales	No están previstas transferencias internacionales de datos.
Plazos previstos para la supresión de datos personales requeridos para el tratamiento y destino posterior de estos	Los datos se conservarán el tiempo necesario para el cumplimiento de la finalidad señalada y se almacenarán mientras se pueda tener responsabilidades derivadas de su tratamiento.
Medidas de seguridad técnicas y organizativas	El Ayuntamiento de Pilas, con el objetivo de proteger los datos personales que se tratan, adopta las medidas de seguridad de índole técnica y organizativa necesarias para evitar la alteración, pérdida, mal uso, tratamiento y acceso no autorizado o robo de los mismos habida cuenta del estado de la tecnología. También se aplicarán las medidas de seguridad implantadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y conforme la Política de Seguridad de la Información que tiene establecida nuestra organización.
Ejercicio de derechos	El ciudadano puede ejercer los derechos previstos en el Reglamento Europeo de Protección de Datos de Carácter Personal y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales en los siguientes canales: • Delegado de Protección de Datos del Ayuntamiento de Pilas. Plaza del Cabildo, 1, Pilas (Sevilla), 41840, Teléfono 955754917. • Sede electrónica del Ayuntamiento de Pilas. • Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía.